



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO FILOSOFÍA



CARRERA:

## PROFESORADO EN FILOSOFÍA

Diseño Curricular aprobado por Resolución C.D.F.H. N° 036/2010 y Ordenanza C.S. N° 003/2011  
Otorgamiento de Reconocimiento Oficial y Validez Nacional por Resolución M.E. N° 2147/12.-

CÁTEDRA:

# ÉTICA II

*Campo Formativo:* CAMPO DE LA FORMACIÓN DISCIPLINAR.-

*Curso en que se dicta:* SEGUNDO AÑO.-

*Año Académico:* 2019.-

*Docente:* EDUARDO ROMÁN GORDILLO, Profesor Titular Concursado.-

Datos de la Cátedra:

Régimen de cursado:	Anual.-
Régimen de evaluación:	Permanente con Examen Final.-
Carga horaria total:	120 hs.-
Carga horaria semanal:	04 hs.-
Horario de CLASES:	lunes y miércoles de 16:00 hs. a 18:00 hs.-
Horario de CONSULTAS:	lunes de 08:30 hs. a 10:00 hs.-
Condiciones para cursar:	Ética I (regularizada).-
Condiciones para aprobar:	Ética I (aprobada).-

Fecha de recepción en el Departamento:

--	--	--

## PROGRAMA ANALÍTICO DE «ÉTICA II»

### 1. FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular denominado «Ética II», ubicado en el segundo curso de la carrera del Profesorado en Filosofía, se fundamenta en la necesidad de formar a los futuros Profesores en Filosofía en el ámbito específico de la reflexión acerca del obrar humano. La ética supone el desarrollo de la discusión racional de los problemas actuales a la luz de las cuestiones fundamentales abordadas a lo largo y a lo ancho de la tradición del pensar occidental. Y, sin embargo, no sólo se busca el aprendizaje de lo que ya ha sido pensado y dicho sobre la moral de los seres humanos, sino contribuir a la formación y recreación de la reflexión ética en la actualidad, por medio del ejercicio de la discusión racional.

Este espacio curricular pretende ahondar y enriquecer la formación de carácter general recibida en Ética I, propiciando el acercamiento a fuentes primarias. Asimismo, se propone el análisis de la recepción contemporánea de los clásicos en la disciplina y su aplicación a las problemáticas socioculturales del presente, con especial atención al carácter situado de la reflexión filosófica. De esta manera se proporciona un amplio espectro de cuestiones a la consideración y el estudio de los alumnos, generando tanto recursos para el abordaje de la tarea áulica como líneas de posibles investigaciones futuras.

Particularmente se propone estudiar la ética aplicada en el campo específico de la bioética, considerada como la disciplina pionera que concitó el esfuerzo inter-multi-transdisciplinario de abordar situaciones conflictivas urgentes de la realidad actual. Esa cualidad permite actualizar los marcos teóricos clásicos a la luz de las problemáticas del mundo globalizado y estimular la reflexión y la discusión a la hora de buscar respuestas a los conflictos del presente.

### 2. OBJETIVOS GENERALES

- Contextualizar algunos problemas y temas actuales en el campo del saber ético.
- Valorar la importancia de la investigación ética en la formación profesional docente.
- Formar profesionales docentes reflexivos, capaces de actuar con conocimientos actualizados, rectitud ética y responsabilidad.
- Desarrollar una actitud crítica que conduzca a la autoevaluación permanente.

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los vínculos entre ética, ética aplicada y bioética.
- Reconstruir el proceso de conformación de la bioética.
- Identificar los diversos ámbitos problemáticos que aborda la bioética.
- Analizar las teorías clásicas y las propuestas alternativas que surgieron en el seno de la bioética.

- Reflexionar acerca del problema del estatuto epistemológico de la bioética.
- Revisar los conceptos de persona y derechos humanos a la luz de los aportes de la bioética.
- Ponderar las adecuaciones que la bioética debió hacer en el contexto latinoamericano.
- Considerar las implicancias políticas de la reflexión bioética.

#### 4. CONTENIDOS

##### 4.1. Teóricos

##### Eje temático I: UN ACERCAMIENTO A LA BIOÉTICA

La relación entre bioética y ética. Conformación del campo de la bioética. La relación con los desarrollos tecno-científicos y el mundo globalizado. Áreas de trabajo de la bioética. El discurso de la bioética.

##### Eje temático II: DESARROLLOS TEÓRICOS DE LA BIOÉTICA

Las teorías éticas clásicas y el principialismo de la bioética. Posturas alternativas en la reflexión bioética. La cuestión del estatuto epistemológico de la bioética. Bioética, persona y derechos humanos.

##### Eje temático III: HACIA UNA BIOÉTICA SITUADA

La bioética social en América Latina. Bioética de intervención y bioética de protección. Bioética y política. Perspectivas situadas.

#### 1. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

##### ▪ CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS

Las clases teórico-prácticas se desarrollarán en el horario establecido y tendrán carácter participativo, pues suponen la lectura previa de los temas, tanto del material bibliográfico proporcionado por la cátedra, como de cualquier otra bibliografía que las/los alumnas/os hayan investigado. Se propone el método de trabajo de seminario de investigación con sesiones de comunicación de avances y discusión de los mismos.

##### ▪ TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos se realizarán asignando tareas que estarán en relación temática con las clases teóricas. Consistirán en la lectura, comentario, discusión, fichaje y resolución de cuestiones sobre la base de los textos sugeridos. Podrán tener carácter individual y/o grupal.

## 2. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación tiene carácter permanente, de modo que todos los eventos relacionados con la cátedra entran en el mismo, por lo cual se da suma importancia a la participación de los alumnos en las actividades de la cátedra (clases, trabajos prácticos, actividades de extensión, etc.). A fin de garantizar el control y la individualización del proceso formativo se registrarán los trabajos prácticos y los exámenes parciales realizados.

### ▪ DE LOS ALUMNOS REGULARES

El «alumno regular es el alumno universitario activo que ajusta su régimen de estudios al diseño curricular vigente de la carrera y se adecua a la modalidad del cursado de cada espacio curricular, de acuerdo con un programa de aprendizaje, evaluación y asistencia establecido por la Facultad de Humanidades». Además «Los alumnos que quieran inscribirse para cursar un espacio curricular como alumno regular, deberán tener regularizado el espacio curricular correlativo anterior y aprobado el correlativo antecedente». (Cfr. Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Arts. 15° y 9°, b.)

Para obtener la regularidad en este espacio curricular, los alumnos deberán haber aprobado el 80% de los trabajos prácticos, el 100% de las evaluaciones parciales y haber cumplido con el mínimo (80%) de la asistencia estipulado por las normas vigentes. (Cfr. Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Arts. 28°, 29°, 30° y 37° §1.)

Como lo establece el Reglamento General de alumnos de la Facultad de Humanidades, el número de parciales será tres (03), y se aprobarán con un mínimo de cuatro (4) puntos para regularizar. (Cfr. Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Art. 30°.)

Los exámenes finales para quienes hayan obtenido la regularidad en este espacio curricular se realizarán de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades (Resol. C.D.F.H. N°106/10), en su parte sexta “De los exámenes” (artículos 44° al 62°).

### ▪ DE LOS ALUMNOS QUE NO ALCANCEN LA REGULARIDAD

Los alumnos que se inscribieron como regulares en el presente año académico y no pudieron lograr los requisitos mínimos para obtener su regularidad pueden asumir la condición de alumno libre a los efectos del examen final, o –en su defecto- cursar nuevamente la materia. (Cfr. Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Art. 37°, 2) g.)

### ▪ DE LOS ALUMNOS LIBRES

El «alumno libre es el alumno universitario activo que ajusta su régimen de estudio al diseño curricular vigente de la carrera y asume la autoconducción de su proceso de aprendizaje, quedando a los efectos del examen final en dicha condición». (Cfr. Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Art. 16°)

Los exámenes finales de los alumnos libres se realizarán de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades (Resol. C.D.F.H. N°106/10), en los artículos 38°-43° y 52° f.

«Todo alumno al presentarse a rendir exámenes deberá exhibir la Libreta Universitaria excepto cuando hubiera denunciado su pérdida, en cuyo caso deberá presentar el D.N.I.» (Cfr. Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Art. 52°.)

### 3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHAS DE EXÁMENES PARCIALES Y FIRMA DE REGULARIDAD			
Examen Parcial N° 1	13/05/2019	Recuperatorio N° 1	20/05/2019
Examen Parcial N° 2	09/09/2019	Recuperatorio N° 2	16/09/2019
Examen Parcial N° 3	11/11/2019	Recuperatorio N° 3	13/11/2019
Firma de regularidad		13/11/2019	

### 4. BIBLIOGRAFÍA

#### Especial

#### Eje temático I: UN ACERCAMIENTO A LA BIOÉTICA

- VALLS, Ramón (2003) *Ética para la bioética y a ratos para la política*. Editorial Gedisa, Barcelona. 1° edic.
- LOLAS, Fernando (1998) *Bioética. El diálogo moral en las ciencias de la vida*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile. 1° edic.
- HOTTOIS, Gilbert (2011) *Definir la bioética: retorno a los orígenes*. En: *Revista Colombiana de Bioética*, vol. 6, nro. 2, diciembre de 2011. Universidad del Bosque, Bogotá, Colombia. pp. 62-85.
- GARCIA BANDERAS, Agustín & ESTÉVEZ M., Edmundo (2006) *Temas de bioética y genoética: Textos, declaraciones, casos y preguntas*. Imprenta Terán, Quito, Ecuador.
- MOLINA RAMÍREZ, Nelson (2011) *¿Qué es la bioética y para qué sirve? Un intento de pedagogía callejera*. En: *Revista Colombiana de Bioética*, vol. 6, nro. 2, diciembre de 2011. Universidad del Bosque, Bogotá, Colombia. pp. 110-117.
- VIESCA, Carlos (2007) *Bioética. Concepto y métodos*. En: *Diálogos de bioética*, UNAM, México.

---

Eje temático II: **DESARROLLOS TEÓRICOS DE LA BIOÉTICA**

- LUNA, Florencia y SALLES, Arleen L. F. (2008) Bioética: Nuevas reflexiones sobre debates clásicos. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- GARRAFA, Volnei – KOTTOW, Miguel – SAADA, Alya (2005) Estatuto epistemológico de la bioética. UNESCO-UNAM, México.
- MORALES GONZÁLEZ, José Antonio et al. (2011) Principios de ética, bioética y conocimiento del hombre. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Hidalgo, México.
- BOLADERAS CUCURELLA, Margarita (1998) Bioética. Editorial Síntesis, Madrid.
- LUKAC, María Liliana (2007) Fundamentos filosóficos de la bioética contemporánea. Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Buenos Aires.

Eje temático III: **HACIA UNA BIOÉTICA SITUADA**

- GARRAFA, Volnei – KOTTOW, Miguel – SAADA, Alya (2005) Estatuto epistemológico de la bioética. UNESCO-UNAM, México.
- LEÓN CORREA, Francisco Javier (coord.) (2012) Bioética y sociedad en Latinoamérica. FELAIBE, Sociedad Chilena de Bioética y Fundación Ciencia y Vida. Editorial Fundación Interamericana Ciencia y Vida, Santiago de Chile. 1º edic.
- SANTOS, Ivone L. - SHIMIZU, Helena E. – GARRAFA, Volnei (2014) Bioética de intervenção e pedagogia da libertação: aproximações possíveis. (Bioética de intervención y pedagogía de la liberación: aproximaciones posibles). En: Revista Bioética. 2014; vol. 22, nro. 2. Conselho Federal de Medicina, Brasília, Distrito Federal, Brasil. pp. 271-281
- SCHRAMM, Fermin Roland (2008) Bioética da Proteção: ferramenta válida para enfrentar problemas morais na era da globalização. (Bioética de Protección: herramienta válida para enfrentar problemas morales en la era de la globalización) En: Revista Bioética. 2008; vol. 16, nro. 1. Conselho Federal de Medicina, Brasília, Distrito Federal, Brasil. pp. 11-23
- SCHRAMM, Fermin Roland (2010) A bioética como forma de resistencia à biopolítica e ao biopoder. (La bioética como forma de resistencia a la biopolítica y al biopoder) En: Revista Bioética. 2010; vol. 18, nro. 3. Conselho Federal de Medicina, Brasília, Distrito Federal, Brasil. pp. 519-535
- GARRAFA, Volnei: Da bioética de princípios a uma bioética interventiva. (De la bioética de principios a una bioética intervencionista) En: Revista Bioética. 2005; vol. 13, nro. 1. Conselho Federal de Medicina, Brasília, Distrito Federal, Brasil. pp. 125-134

❖ **General**

- ABRAHAM, T. – BADIOU, A. – RORTY, R. (2004) Batallas éticas. Nueva Visión, Bs.As.
- ALVARADO GARCÍA, Alejandra. (2004) *La ética del cuidado*. Revista “Aquichan”, Vol. 4, Núm. 4, octubre 2004, pp. 30-39. Universidad de la Sabana, Cundinamarca, Colombia.
- APEL, Karl Otto (1986) Estudios éticos. Alfa, Barcelona. Trad. Carlos de Santiago
- APEL, Karl-Otto (2007) La globalización y una ética de la responsabilidad: reflexiones filosóficas acerca de la globalización. Prometeo, Bs.As. Trad. Ricardo Maliandi.
- ARISTÓTELES (1995) *Ética nicomáquea*. Editorial Planeta-De Agostini, S.A., Buenos Aires. Traducción y notas: Julio Pallí Bonet.
- AZERÊDO RIOS, Terezinha. *A dimensão ética da profissão*, en: Revista *Hypnos «Ethos, Ética»*. (1997) n°3, Editora da PUC-SP e Editora Palas Athena, São Paulo, Brasil. (Traducción de Eduardo Román Gordillo)
- BARRA ALMAGIÁ, Enrique. (1987) *El desarrollo moral: una introducción a la Teoría de Kohlberg*. Revista Latinamericana de Psicología, Vol. 19, Núm. 1, pp. 7-18. Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Bogotá, Colombia.
- DA SILVERA, Pablo. *John Rawls y la Teoría de la Justicia*. (1999) Relaciones, Revista al tema del hombre. Edición en internet n° 32, Montevideo, Junio.
- DUSSEL, Enrique. (1998) *La ética de la liberación ante el desafío de Apel, Taylor y Vattimo*. Universidad Autónoma de México, México D.F.
- ESCOBAR VALENZUELA, Gustavo (1990) *Ética. Introducción a su problemática y su historia*. Mc Graw-Hill, México. 3° edición.
- FILLOUX, Jean Claude (2008) Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación. Encuentro, Córdoba. Trad. Sara G. Leiva de García y Yolanda Darrieux de Nux
- GILLIGAN, Carol. (2013) *La ética del cuidado*. Cuadernos de la Fundació Víctor Grifols i Lucas N° 30, Barcelona, España.
- GUARIGLIA, Osvaldo – VIDIELLA, Graciela (2011) *Breviario de ética*. Edhasa, Buenos Aires.
- GUARIGLIA, Osvaldo (1997) La ética en Aristóteles o la moral de la virtud. EUDEBA, Bs.As.
- HABERMAS, Jürgen – RAWLS, John. *Debate sobre el liberalismo político*. (1998) Ediciones Paidós, Barcelona.
- HABERMAS, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. (1995) Amorrortu editores, Bs.As. 1° edic. 5° reimp.
- HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. *Filosofía del Derecho*. (1987) Editorial Claridad, Bs. As. 4° edic. 1° reimp.
- HELER, Mario. *Ética y ciencia: la responsabilidad del martillo* (1998) Editorial Biblos, Bs.As.
- HORTAL, Augusto (2002) *Ética General de las Profesiones*. Desclée De Brouwer, S. A., Bilbao. 2° edic.
- JOVER, Gonzalo. (1991) “Ámbitos de la deontología profesional docente”, en: *Teoría de la educación*. Revista Interuniversitaria. Vol. III, Salamanca, Ediciones Universidad, pp. 75-90.
- KANT, Immanuel (2007) *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Ediciones Folio, Barcelona. Traducción: Manuel García Morente.
- KANT, Immanuel. *Crítica de la Razón Práctica*. (1961) Editorial Losada S.A., Buenos Aires, 4° edic. Traducción de J. Rovira Armengol.
- LUNA, Florencia – SALLES, Arleen (comps.) (1998) Bioética: investigación, muerte, procreación y otras cuestiones. Sudamericana, Bs.As. trad. Horacio Pons y Alberto Gioia

- MALEM SEÑA, Jorge F. (1994) In memoriam: Carlos Santiago NINO. Apuntes bio-bibliográficos. En: Derechos y Libertades. Revista del Instituto Bartolomé de las Casas. Univ. Carlos III de Madrid. Año II: Mayo-Diciembre 1994. nº 3
- MALIANDI, Ricardo (2006) *Ética, dilemas y convergencias: cuestiones éticas de la identidad, la globalización y la tecnología*, Buenos Aires, Biblos-Universidad Nacional de Lanús.
- MARÍN, Gloria. (1993) *Ética de la justicia, ética del cuidado*. s/d.
- MONDOLFO, Rodolfo (1997) La conciencia moral de Homero a Demócrito y Epicuro. EUDEBA, Bs.As. trad. Oberdan Caletti.
- MUGUERZA, Javier y CEREZO, Pedro (eds.) (2004) La filosofía hoy. Crítica, Barcelona.
- NINO, Carlos Santiago. *Ética y derechos humanos. Un ensayo de fundamentación*. (1989) Editorial Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma, S.R.L., Bs.As. 2º edic. ampliada y revisada.
- OBIOLS, Guillermo A., (1998) *Nuevo curso de Lógica y Filosofía*. Kapelusz, Bs.As.
- PALOMO GONZÁLEZ, Ana María. (1989) *Laurence Kohlberg: Teoría y práctica del desarrollo moral en la escuela*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, Núm. 4, abril 1989, pp. 79-90. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP), Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.
- RALUY BALLUS, Antonio. *Ética*. (1990) Publicaciones Cultural, México. 1º edic. 1º reimp.
- RINCÓN ORDUÑA, Raimundo. *Teología moral. Introducción a la crítica*. (1981) Ediciones Paulinas, Madrid.
- RUSSELL, Bertrand (1999) Sociedad humana: ética y política. Altaya, Barcelona. Trad. Beatriz Urquidi
- SÁEZ RUEDA, LUIS. (2009) *Movimientos filosóficos actuales*. Editorial Trotta, Madrid. 3ra. edic.
- SANTO TOMÁS DE AQUINO (1993) *Suma de Teología*. Parte I-II (Tomo II). Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.), Madrid, 2º edición. Traducción: Victorino Rodríguez Rodríguez.
- SAVATER, Fernando. *Ética, política, ciudadanía*. (1998) Editorial Grijalbo, México.
- SCHOPENHAUER, Arthur (1971) Los dos problemas fundamentales de la ética. II. El fundamento de la moral. Aguilar, Bs.As. Trad. Vicente Romano García
- SPINOZA, Baruch (1973) *Ética*. Aguilar, Bs.As. Trad. Ángel Rodríguez Bachiller
- SPINOZA, Baruch (1985) Tratado teológico-político. Orbis/Hyspamerica, Madrid. Trad. Julián de Vargas y Antonio Zozaya
- TOULMIN, Stephen E. (1979) *El puesto de la razón en la ética*. Alianza Editorial, Madrid. Traductor: I. F. Ariza.
- WALDENFELS, Bernhard (1992) *De Husserl a Derrida. Introducción a la fenomenología*. Editorial Paidós, Barcelona – Buenos Aires. Traductor: Wolfgang Wegscheider.